



Docentes frente al Covid-19

Jesús Eivar Martínez Martínez^a

Resumen – Según la ONU (2020) los cambios generados por la pandemia han afectado el sistema educativo en todos sus estamentos, pero son los docentes y los gobiernos los que desempeñan la función esencial de permitir que se gestionen respuestas diligentes y adecuadas ante la crisis, desarrollando soluciones educativas a distancia, gracias a la rápida respuesta de docentes y gobiernos en todo el mundo apoyando la continuidad de la educación. Para reconocer específicamente lo que los docentes realizan para afrontar la pandemia, se realizó esta investigación de tipo exploratorio mixto con la participación de 30 docentes de la Institución Educativa Técnico agropecuario (INETA- Puerto López -Meta), institución que cuenta con tres sedes en las cuales atienden estudiantes desde la básica hasta la media, cuya población pertenece en su mayoría a los estratos 1 y 2. El trabajo docente, por su parte, se limita al uso de celulares y del WhatsApp.

Palabras clave – Corea Presencialidad remota, WhatsApp, Actitud, Apropiación, Competencias Digitales.

Abstract – According to the UN (2020) the changes generated by the pandemic have affected the educational system in all its strata, but it is the teachers and governments that play the essential role in allowing diligent and adequate responses to the crisis to be managed, developing educational solutions at a distance, thanks to the rapid response of teachers and governments around the world supporting the continuity of education. In order to recognize specifically what teachers, do to face the pandemic, this mixed exploratory research was carried out with the participation of 30 teachers from the Agricultural Technical Educational Institution (INETA- Puerto Lopez -Meta), an institution with three sites in which they serve students from elementary to high school, whose population belongs mostly to the strata 1 and 2.

Keywords – Remote presence, WhatsApp, attitude, appropriation, digital skills.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Martínez Martínez, J. E. (2022). Los docentes frente al Covid 19. *Interconectando Saberes*, (13), 75-83. <https://doi.org/10.25009/is.v0i13.2739>

Recibido: 25 de diciembre de 2021

Aceptado: 28 de enero de 2022

Publicado: 31 de enero de 2022

^a Universidad Americana de Europa (UNADE), Colombia. E-mail: eivarmartinez@gmail.com



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que los docentes fueron los directamente responsables de continuar el proceso educativo en medio de la pandemia, es importante considerar aspectos que les permitieron afrontar de manera asertiva el cambio intempestivo al que se vieron expuestos. Como parte del análisis considerado, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos fundamentales: 1) la actitud ante las TIC y, 2) la preparación de los mismos para enfrentar el cambio, al pasar de la clase tradicional a la presencialidad remota se tuvo en cuenta la apropiación de las TIC y las competencias digitales de los docentes. Además, es importante reconocer como está conformado el grupo de docentes, en relación con la forma como ellos utilizan los medios digitales que, según Prensky (2001) citado por Jara-Gutiérrez et. al (2018) están conformados por inmigrantes digitales en un 67% (mayores de 40 años) y el 33% restante entre 20 y 40 años, denominados Millennials, los cuales, según Gutiérrez (2015, p. 161) nacieron entre 1981-1995, conocidos también como Generación Y, que crecieron y se hicieron adultos con el cambio de milenio en plena prosperidad económica, lo cual es importante considerar, ya que existe una brecha entre los dos grupos de docentes en aspectos tales como: el acceso, el uso y el manejo de lenguaje tecnológico, afectando esto los resultados obtenidos.

LA ACTITUD HACIA LAS TIC

Un aspecto clave para llevar a cabo la integración de las TIC por parte de los docentes en los procesos formativos de sus estudiantes es la actitud, lo

cual es considerado en investigaciones de Orellana et al (s.f.), quien encontró que los docentes que poseen un alto conocimiento en el uso de las TIC, a su vez tienen actitudes negativas hacia la integración, en relación con la utilización de los computadores y el internet en el aula, por lo que es importante tener en cuenta este aspecto al realizar cualquier intervención en el terreno de las TIC; no necesariamente el ser preparado en las TIC va a favorecer su uso en las aulas, si los docentes no están dispuestos a utilizarlas. Este aspecto también se refiere en DNP - MEN - MINTIC, (2020 p. 35) donde se menciona textualmente:

La actitud hacia las TIC es una disposición de respuesta favorable o desfavorable a su uso en las prácticas educativas..., la actitud tiene un papel fundamental en la integración de las tecnologías para la transformación de las prácticas de enseñanza (Rastogui et al 2012). Entre los factores que inciden en la disposición de los docentes hacia la incorporación de las tecnologías en entorno educativo se encuentran sus creencias sobre el proceso de aprendizaje y sus conocimientos y habilidades TIC (Tapia-Silva, 2018).

En este sentido los docentes focalizados, al ser consultados al respecto evidenciaron resultados con tendencia positiva sobre los aspectos valorados como se muestra en la Figura 1.

Figura 1.

Termómetro presentando resultados de actitudes de los docentes

	Escala de valoración	Bajo			Medio Bajo		Medio Alto		Alto		Superior	
		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
Competencias	Puntaje alcanzado											
Actitudes respecto a aplicación de las TIC en la enseñanza	57											
Actitudes con respecto a la aplicación gestión escolar	73											
Actitudes con respecto a la aplicación en el trabajo docente	82											
Promedio	71											

Se observa que el menor puntaje alcanzado es en la aplicación de las TIC en la enseñanza, pero esta actitud mejora en relación con el uso que dan en la gestión escolar y en el trabajo docente, siendo esto coherente con lo mencionado por Orellana, que da a entender que la actitud respecto a la aplicación de las TIC en el aula no está directamente relacionada con el uso personal y profesional que hacen de éstas los docentes consultados, siendo este uno de los problemas que dificultan la apropiación de las TIC, y la baja disposición de los docentes para incorporar estos sistemas en las aulas de clase.

Otro aspecto que se debe considerar es la actitud, que según diversos autores tiene varios componentes. Para Borkowski (2005) citado por Tapia Silva (2018 pp. 3-4) consta de:

- El afecto –*el sentir frente a...*
- La cognición –*un pensamiento o creencia acerca de...*
- La conducta –*un actuar ante...*

Siendo en si algo complejo a partir de las teorías expuestas, se puede decir que una actitud “es una respuesta o tendencia sistémica que se origina en un sujeto frente a un fenómeno u objeto”. A su vez las actitudes se caracterizarían por:

- Ser aprendidas o adquiridas por el individuo a lo largo de su vida.
- Se pueden referir a un objeto (Ao) o al desarrollo de una conducta (Ac)
- Implican unas respuestas a favor – Ax⁺- o en contra – Ax⁻--del objeto o conducta
- Son estables, sistémicas y condicionarían otros procesos psicológicos.

De acuerdo con lo anterior, estas actitudes son entonces una causa para la renuencia a incorporar las TIC en el aula, aspecto que es importante resaltar cuando se desea identificar el uso que los docentes hacen de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje en cualquier metodología, en el caso específico la presencialidad remota. (p. 5)

APROPIACIÓN DE LAS TIC

En cuanto a la apropiación, Aguilar-Barrientos et al (2017 p. 63) refiere que esta se presenta “cuando las TIC son adquiridas y puestas en marcha con el objetivo de hacer más eficiente o más simple un procedimiento, o porque las circunstancias así lo requieren para alcanzar mayores y mejores resultados.” Por lo anterior, puede afirmarse que la apropiación hace referencia a la forma como las personas usan las tecnologías teniendo en cuenta una intencionalidad y un objetivo determinado.

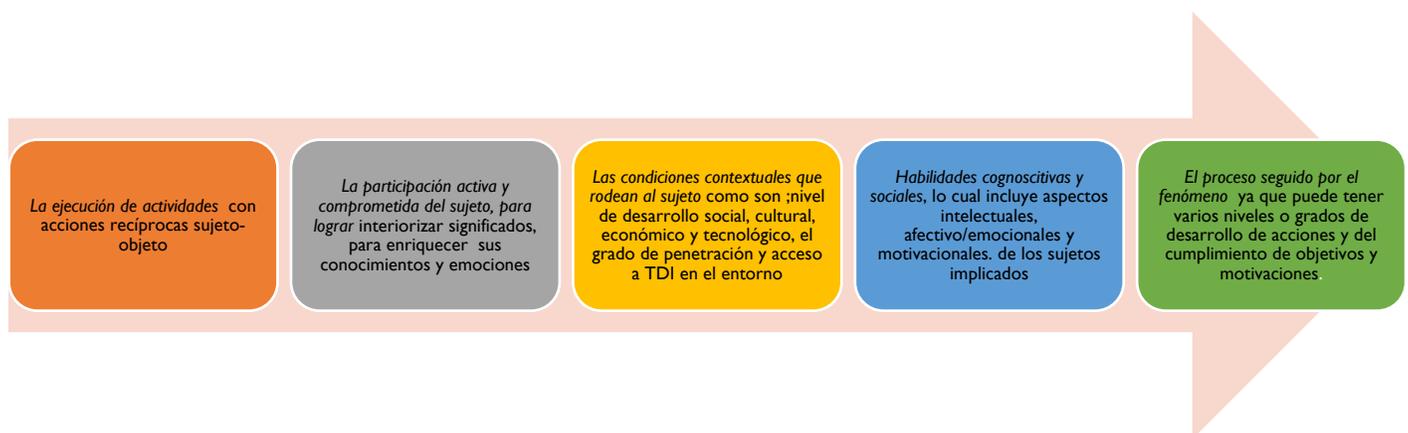
La apropiación como concepto, según diversos autores, es concebida como el acto o la acción de volver como propio algo que ha sido tomado del entorno externo, en el caso de la tecnología se realiza una apropiación cuando de forma explícita una persona hace uso de una herramienta tecnológica para solucionar un problema determinado o dar respuesta a una situación de manera clara y transmisible.

Al hablar de apropiación de la TIC en la educación (ver Figura 2) se refiere al hecho de que los docentes evidencien en su realidad profesional el uso de éstas en sus prácticas pedagógicas de forma intuitiva, evidenciándolo en experiencias significativas, las cuales propician en los estudiantes el aprendizaje. No es fácil que un docente apropie las tecnologías de forma espontánea y rápida luego de recibir capacitaciones al respecto, como resultado de esta discusión sobre la apropiación se establecen una serie de atributos sobre los procesos de apropiación teniendo en cuenta el contacto con la TDI (tecnologías digitales interactivas).

Para Crovi-Druetta (2013) citado por López (2016) la apropiación de las TIC responde a un gran número de aspectos y dimensiones, de tipo social,

Figura 2

Características de los procesos de apropiación tecnológica según las consideraciones de la teoría socio-histórica



Nota: Tomado y adaptado de López (2016 p.15)

histórico y cultural, las cuales están acompañadas de los problemas propios de las comunidades como desigualdades sociales y culturales en las que se entrama la vida. Según la teoría socio –histórica, la apropiación tecnológica sigue un proceso que consta de varios pasos, los cuales se evidencian según las siguientes características: el trabajo mancomunado entre quien enseña y quien aprende; la participación activa en el proceso, el contexto en que se desarrolla, las habilidades y el proceso seguido por el fenómeno, que tiene que ver con el ciclo educativo, el nivel, los objetivos y las motivaciones.

De acuerdo con lo anterior se observa que la apropiación va más allá de hacer actividades aplicarlas; se requiere que sean asociadas a experiencias significativas que propendan por lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes.

Para el análisis de la apropiación se emplearon dos modelos de evaluación: los Niveles de apropiación en la práctica educativa docente UNESCO - Universidad Javeriana (2016) y las Competencias para la apropiación de las TIC según MEN (2008).

Niveles de apropiación de la UNESCO - Universidad Javeriana (Valencia-Molina et al 2016)

Se utilizó el modelo de evaluación de apropiación de Hooper y Rieber (1995) que consta de los siguientes elementos: Fases, competencias y niveles:

- Las fases o niveles son tres: Integración, reorientación y evolución.
- Las competencias se refieren a lo que el docente hace en los escenarios educativos en los cuales utiliza las TIC, allí entonces puede: Diseñar, implementar y evaluar.
- Los niveles se refieren en sí a las prácticas educativas que el docente emplea haciendo uso de las TIC que son: conocimiento, utilización y transformación.

Tabla 1

Resultado de los niveles de apropiación teniendo en cuenta las competencias de aplicación en los escenarios educativos.

Fase de apropiación	Competencias		
	Diseñar	Implementar	Transformar
Integración	Alto	Alto	Medio alto
Reorientación	Alto	Alto	Medio alto
Evolución	Medio alto	Medio bajo	Medio bajo

Como se observa, en las fases de integración y reorientación, en las competencias Diseñar e implementar actividades con uso de TIC, la valoración es Alto pero en la competencia Transformar redujo su valoración. En la fase de Evolución, las valoraciones alcanzadas son menores en las tres competencias, alcanzando el valor más bajo en la competencia transformar en todas las fases de apropiación.

Tabla 2

Resultado de los niveles de apropiación teniendo en cuenta la valoración de los niveles de aplicación en las prácticas educativas.

Fase de apropiación	Nivel		
	Conocimiento	Utilización	Transformación
Integración	Alto	Alto	Alto
Reorientación	Alto	Medio alto	Medio alto
Evolución	Medio alto	Medio alto	Medio bajo

Con respecto a la valoración de los niveles, y atendiendo a la aplicación en las prácticas educativas, el mejor desempeño se encuentra en la fase de integración alcanzando Alto en los tres niveles, mientras que en la reorientación alcanzo Alto solamente en Conocimiento y medio alto en Utilización y Transformación; en la fase evolución las valoraciones están en Medio Alto en los dos primeros niveles y medio bajo en el nivel de transformación.

Realizando un resumen general se puede afirmar que el grupo docente evaluado en integración está en nivel alto, en reorientación es medio alto y en evolución es medio bajo, por lo cual se requiere, a partir de estos resultados, planear actividades de mejoramiento en torno a las dificultades presentadas.

Competencias para la apropiación de las TIC según MEN (2008) (Lugo-Ariza et. al 2015)

Para la evaluación de estas competencias se tienen en cuenta los niveles o grados de competencia considerados en el documento del MEN (2013), que son tres: exploración, integración e innovación; además de este se incluyó un ítem que le permite al docente expresar que así no tenga ninguno de los anteriores, se encuentra en formación o definitivamente no tiene ningún avance.

Tabla 3

Resultado de competencias esperadas para la apropiación de TIC según el MEN teniendo en cuenta los grados de apropiación alcanzados en cada una de ellas.

Competencias	Grados de apropiación		Porcentaje alcanzado en cada competencia				
	Nulo	Básico	Exploración	Integración	Innovación		
Técnicas y tecnologías	0	13.3	26.7	50	10		
Pedagógicas	0	13.3	13.3	30	43.4		
Comunicativas y colaborativas	0	10	33.3	30	26.7		
Éticas	20	0	16.7	46.6	16.7		
Promedio	5	9.2	22.5	39.2	24.2		

Como se observa, el promedio en el grado de integración es el más alto y en exploración e innovación son semejantes, mientras que los resultados que hay en básico y nulo son relativamente bajos, lo cual indica que los docentes mayoritariamente se encuentran en los tres grados esperados, esto permite inferir que ya han avanzado en el grado pasando de exploración a integración, lo cual es corroborado con la información encontrada al evaluar las competencias según los parámetros de la UNESCO –Universidad Javeriana; donde los docentes alcanzan la mejor valoración en el nivel de integración. Sin embargo, lo deseable es llegar a la innovación y permitir que los docentes que se

encuentran apenas comenzando su proceso formativo avancen y los otros que no estén en ningún grupo inicien su proceso. Es importante también tener en cuenta que en las competencias pedagógicas se alcanza el grado de innovación en un 43%, las técnicas y tecnológicas y éticas alcanzan cierto grado de integración, pero las comunicativas y colaborativas tienen más alto porcentaje en el grado de exploración, resultados que ameritan ser tenidos en cuenta para próximas actividades de mejoramiento docente.

Las competencias evaluadas y sus resultados se encuentran ilustrados en la Figura 3.

Figura 3

Termómetro de las competencias esperadas para la apropiación de TIC según el MEN.

Competencias	Escala de valoración	Bajo			Medio Bajo		Medio Alto		Alto		Superior
		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
	Puntaje alcanzado										
Técnicas y tecnologías	64										
Pedagógicas	76										
Comunicativas y colaborativas	68										
Éticas	60										
Promedio	67										

En los resultados, según los niveles alcanzados en cada una de las competencias, se observa que la única que alcanza una valoración alto son las pedagógicas, las demás están en medio alto, siendo el promedio general de las competencias medio alto.

Los resultados de apropiación de las TIC por parte de los docentes en general, es medio y se encuentran en la fase de integración en los dos modelos evaluados.

COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES

Para Ferrari (2012), mencionado por (INTEF- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017) “La competencia digital es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser funcional en un entorno digital, pero la adquisición de la misma en la era digital requiere por parte del usuario una actitud que le permita adaptarse a las nuevas necesidades establecidas

por las tecnologías y a los propios fines, de tal forma que pueda interactuar socialmente en torno a ellas.”

Para desarrollar este apartado se realizó una revisión del “Marco Común de Competencia Digital Docente”, presentado por el Gobierno de España, el cual se divide en 5 áreas competenciales, en las que se incluyen 21 competencias; cada una de ellas a su vez, se divide en seis niveles. Este marco es catalogado por los investigadores como una herramienta clave para detectar necesidades formativas de los docentes en materia de Competencia Digital Docente y es útil para acreditar dicha Competencia a través del Portafolio de la Competencia Digital Docente. (INTEF- 2017)

Para la evaluación de los docentes se emplearon preguntas con opciones de respuesta que permitieron reconocer si se encuentran en un nivel avanzado, intermedio, básico, en formación o ninguna (que indica que no tiene avances)

Tabla 4

Áreas de competencias consideradas según el Marco Común de Competencia Digital Docentes (MCCDD)

Área	Nombre del área de competencia	Competencias por cada área	Niveles de competencia
1.	Información y alfabetización informacional	1.1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales 1.2. Evaluación de información, datos, contenidos digitales. 1.3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales	A1 Nivel básico A2 Nivel básico B1 Nivel intermedio B2 Nivel intermedio C1 Nivel avanzado C2 Nivel avanzado
2.	Comunicación y colaboración	2.1. Interacción mediante las tecnologías digitales 2.2. Compartir información y contenidos digitales 2.3. Participación ciudadana en línea 2.4. Colaboración mediante canales digitales 2.5. Netiqueta 2.6. Gestión de la identidad digital	
3.	Creación de contenidos digitales	3.1. Desarrollo de contenidos digitales 3.2. Integración y reelaboración de contenidos digitales 3.3. Derechos de autor y licencias. 3.4. Programación	
4.	Seguridad	4.1. Protección de dispositivos: 4.2. Protección de datos personales e identidad digital 4.3. Protección de la salud 4.4. Protección del entorno	
5.	Resolución de problemas	5.1. Resolución de problemas técnicos 5.2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas 5.3. Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa 5.4. Identificación de lagunas en la competencia digital	

Nota. Tomado y adaptado de INTEF (2017)

Según los objetivos propuestos por el Marco Común de Competencia digital Docente la información recopilada brinda datos de interés para el presente proyecto de investigación pues permiten:

- Identificar en que punto de partida se encuentran los docentes de la Institución Educativa Técnico Agropecuario en relación con las competencias digitales.
- Reconocer cuales son los recursos digitales que utilizan en su tarea docente.
- Brindar un material de apoyo para que ellos entren en un proceso de cambio tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la metodología educativa.

Esta información redundara en beneficio de la comunidad educativa, prioritariamente para docentes y estudiantes: a los docentes les facilitara su labor, pues les servirá como una herramienta de consulta en el sentido pedagógico, con orientaciones que les permita mejorar en forma progresiva y autónoma su nivel de competencia digital, y será benéfico para los estudiantes, pues permitirá que estos desarrollen sus competencias digitales, siendo este aprendizaje útil para su vida en diferentes esferas, pues están inmersos en un mundo cada día más digitalizado y que les exige tener unas competencias digitales acordes a los retos que la sociedad les ofrezca y les demande. Los resultados obtenidos en este ítem se encuentran resumidos a continuación.

Tabla 5

Resumen de resultados obtenidos en el MCCDD en relación con la valoración global y el nivel alcanzado

Área de competencia	Número de competencias	Valoración total alcanzada	Nivel alcanzado	Puntaje
Información y alfabetización informacional	3	Medio alto	Básico	46
Comunicación y colaboración	6	Medio alto	Básico	58
Creación de contenidos digitales	4	Medio alto	Básico	57
Seguridad	4	Medio bajo	Básico	50
Resolución de problemas	4	Medio bajo	Básico	37

Como se observa, los docentes en las áreas de competencia evaluadas alcanzan una valoración de medio en general, siendo medio bajo las de seguridad y resolución de problemas. En todas, el nivel de competencia alcanzado es básico siendo la de menor puntaje alcanzado el área de resolución de problemas, seguida por el área de información y alfabetización informacional, las otras tres áreas alcanzan puntajes en el rango de 50. En general se puede concluir que en las competencias su desempeño es medio y el nivel alcanzado es básico, lo cual amerita que se realicen planes de formación para avanzar en dichos aspectos, teniendo presente el punto de partida que, aun siendo relativamente bajo, es algo positivo.

CONCLUSIONES

Como parte de las recomendaciones de la (ONU, 2020) se refiere que es necesario aprovechar lo que las instituciones han realizado, esfuerzos que demuestran su nivel de compromiso que hace posible que se generen cambios. Es de vital importancia considerar las oportunidades que se han experimentado como un punto de inflexión hacia el mejoramiento en relación con la pedagogía, la conectividad, la prevención del abandono escolar, el seguimiento del aprendizaje, la

articulación y flexibilización entre los diferentes niveles y tipos de educación y todo aquello que pueda contribuir a que los niños y jóvenes puedan de manera paulatina continuar en el camino formativo en forma fluida y sin obstáculos, para propiciar el avance en su formación mediante el fortalecimiento de sus competencias y la posibilidad de acceder a programas que le formen para la vida y el desempeño laboral.

Se hace necesario que los docentes emprendan el camino de mejoramiento teniendo como base lo que se ha descubierto en cuanto a su actitud, apropiación y competencias digitales, de tal forma que de manera decidida se planteen actividades de formación que propendan por cumplir objetivos de calidad que sean: específicos, medibles, alcanzables, realistas y limitados en el tiempo, tomando como referente los resultados presentados en esta investigación, para lograr el mejoramiento paulatino de la institución a partir de la realidad que cada una de sus sedes presenta gracias a la investigación realizada. Esto propiciara que las capacitaciones que se realicen en torno al tema no sean descontextualizadas sino acordes a las necesidades planteadas generando en los participantes más interés y compromiso de cambio.

REFERENCIAS

- Aguilar-Barrientos M, S., Bustamante Z, L. F., y Cano A, J. (2017). Uso y apropiación de la tecnología de información y comunicación: dos conceptos para la negociación internacional en organizaciones productivas. *Escuela de Administración de Negocios*, 56-69.
- Antoni-Gutiérrez, R. (2015). La generación Millennials y la nueva política. *Estudios de juventud* (108), 161-169.

- INTEF- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). *Marco común de competencia digital docente*. <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/intef-competencia-digital-docente-2017.pdf>
- Jara-Gutiérrez, N., y Prieto Soler, C. (2018). Impacto de las diferencias entre nativos e inmigrantes digitales en la enseñanza en las ciencias de la salud: revisión sistemática. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29(1).
- López, A. (2016). El proceso de apropiación tecnológica. Aportes para su conceptualización desde la perspectiva socio-histórica. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(1), 1-18.
- Lugo-Ariza, I., Díaz del Castillo, F., y Leal Fonseca, D. (2015). *Ruta de apropiación de TIC en el Desarrollo Profesional Docente*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. https://www.researchgate.net/publication/281976022_Ruta_de_apropiacion_de_TICen_el Desarrullo_Profesional_Docente_Ministerio_de_Educacion_Nacional_de_Colombia
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf
- Orellana, N, Almerich, G, Belloch, C, y Díaz, I. (2019). *La actitud del profesorado ante las tic: un aspecto clave para la integración*. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/630.pdf>
- Tapia-Silva, H. G. (2018). Actitud hacia las TIC y hacia su integración didáctica en la formación inicial docente. *Actualidades investigativas en Educación*, 18(3), 1-29.
- Valencia-Molina T. (2016). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandares-TIC.pdf>